

la gloria de Dios, lo recomendó á varias personas respetables muy amigas suyas, y entre ellas á los entonces canónigos de Tarragona Dr. D. José Caixal y Dr. D. Antonio Palau, que luego fueron obispos, de Urgel aquél, y de Vich y Barcelona éste, sucesivamente. A todos agradó sobremanera el pensamiento, pero les espantaba la magnitud de la empresa porque carecían de todos los medios humanos. En los últimos meses de 1847 tóvose la primera junta para deliberar sobre el modo práctico de establecer la Librería; pero nada en concreto se determinó si no es que cada uno trabajara por su parte cuanto le fuera posible para el pronto establecimiento de la misma.

El P. Claret, más confiado en los medios divinos que en los humanos, puso la futura Librería bajo la protección de Nuestra Señora de Montserrat y del glorioso San Miguel Arcángel, y no salieron fallidas sus esperanzas, porque al año siguiente de 1848 pudo ya verla fundada con las limosnas que logró reunir de sus numerosos amigos.

En ausencia del P. Claret se encargaron de la dirección los Sres. D. José Gorgas, cura párroco de Santa María del Mar, en Barcelona, y el Dr. D. Narciso Planas, abogado. Fueron nombrados censores y revisores de las obras los presbiteros y doctores D. José Caixal, D. José Palau, D. José Riera y el maestro dominico P. Francisco Xarrié. Como depositario de los fondos se eligió al Rdo. D. Pedro Naudó, vicario curado de Santa María del Mar, el cual hacía tiempo que administraba las limosnas que al P. Claret hacían para la impresión de sus opúsculos. Las relaciones que ligaban á éste con el doctor Caixal eran ya de tiempo atrás muy estrechas y afectuosas. Nuestro Padre le apreciaba mucho por la entereza de su carácter, por la profunda penetración de su espíritu y por el abrasado celo que tenía por la salvación de las almas. A su vez era el P. Claret correspondido por aquel corazón tan grande y sincero con entrañable cariño y adhesión y con grande veneración y respeto, por mirarle ya desde el principio como á un santo.

De las muchas cartas autógrafas, dirigidas al Dr. Caixal, que de nuestro Padre Fundador tengo á la vista, se desprende que aquél consagraba ya desde el año 1846 todos sus talentos á revisar corregir y hacer imprimir las obritas de nuestro Padre y otras, que éste le indicaba, con espíritu de una verda-

dera vocación, efecto de los prudentes consejos y de los avisos que de parte del cielo le daba de vez en cuando el Varón de Dios. Al principio parece que asaltaron al esclarecido canónigo algunas dudas que le hacían mirar como enojosa y estéril semejante tarea, pues mereció que nuestro Padre, con fecha de 18 de Octubre de 1846, le escribiera apuntándole una terrible amenaza del Señor si desistía del camino emprendido. «En estos días, — le decía desde Vilallonga, — se me ha ofrecido un pensamiento que creo es de Dios, y es que, si Ud. no cumple con lo que tiene encargado, le pasará lo que á Saúl...; por lo tanto, sea fiel á la gracia de la vocación.»

No dudó ya desde entonces el Sr. Caixal un solo instante en lo que debía hacer, y así se entregó sin reserva á la voluntad de nuestro amado Padre para que hiciera de él lo que fuera de su gusto, con lo cual contribuyó no poco al bien que el Siervo de Dios hacía en las Misiones con la distribución de estampas y de buenos libros, porque el Sr. Caixal cuidaba de que salieran á luz con prontitud y corrección los opúsculos y libritos y las hojas sueltas que el P. Claret le enviaba manuscritas, ó las obritas que, siendo de otros, él le indicaba; y como el Padre Fundador era tan humilde y apreciaba en gran manera las dotes intelectuales del Dr. Caixal, dejaba á éste en completa libertad para que corrigiera y modificara lo que á su juicio fuera conveniente, y el prudente amigo, sin abusar nunca de esta confianza, decíale su parecer respetuosamente, y nada hacía de nuevo sin comunicarlo antes y consultarlo con nuestro Padre.

Cada mes gastábanse ya en 1847, por término medio, en impresiones 229 duros, que sacaba el Siervo de Dios de las limosnas de veinte Misas mensuales y de las que recogía de varios amigos suyos de todo el Principado catalán. El Sr. Caixal le enviaba numerosos ejemplares de los libritos y estampas que iban imprimiendo para que los fuera repartiendo en los pueblos en donde daba Misión, y de este modo se esparcieron muchísimos millares del *Camino recto* y de casi todos los opúsculos antes citados, aun antes que se fundara la Librería Religiosa. Pero desde que ésta quedó regularmente establecida hubo en toda España y en las Repúblicas americanas que antes habían sido nuestras colonias una verdadera inundación de buenos libros, de folletos, opúsculos y hojas volantes,

que produjeron incalculable fruto en las almas. Como todos los que intervenían en ella trabajaban, no por miras de bajo interés, sino por la gloria de Dios y por el anhelo de hacer bien á los prójimos, no había que cubrir otros gastos que los que ocasionaba la impresión y el transporte de los libros, puesto que así los autores como los censores y correctores de las obras trabajaban gratuitamente, y aun á las veces ponían dinero de su bolsillo. Con esto se consiguió hacer ediciones en extremo económicas y dar por el valor de cuatro reales volúmenes que antes costaban doce. La impresión, por otro lado, era de las más finas y correctas que entonces había, y así, juntadas la baratura de los libros y la relativa elegancia de la impresión, apenas hubo familia que en los estantes de su pequeña biblioteca no contara alguna publicación de la Librería Religiosa. Merced á los hombres que con tanto desinterés á ella cooperaron se dieron pronto á luz innumerables obras de asuntos religiosos; no hubo libro de alguna importancia en España y en países extranjeros, ora de apología cristiana, ora de historia eclesiástica y de ascética, que no fuera editado á reducidos precios por la Librería Religiosa.

Verdad es que á la rapidez con que se hacían las traducciones, especialmente de la lengua francesa, no menos que á las pocas prendas literarias de algunos traductores, fué debida en parte la inundación de galicismos que afeó no poco en el terreno literario los libros de devoción; pero fué incomparablemente mayor el bien que produjeron, ora relegando al olvido obras, cuando no heréticas, de dudosa ortodoxia, ora facilitando á los fieles poderosas armas para precaverse contra los enemigos solapados de la Religión, ya, en fin, fomentando la piedad y obrando infinidad de conversiones. ¿Y qué importa que se corrompa más ó menos la pureza del lenguaje si con ello se salvan las almas? Son muy mezquinos los intereses literarios comparados con los eternos. Si los que podían escribir con lenguaje más castizo y traducir con mayor elegancia y propiedad no quisieron hacerlo, aquellos hombres, tan celosos de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, que se sentían con fuerzas regulares para ello, por más que como catalanes no fueran muy versados en los primores de la lengua castellana, ¿debían estarse mano sobre mano y ceder el campo á la propaganda impía de los volterianos y li-

berales de su tiempo? Digan lo que quieran algunos pedantes literatos (y sea dicho entre paréntesis, si los que más agriamente censuran á la Librería Religiosa por los galicismos que vulgarizó entre la gente devota, hubiesen reparado en el inmenso bien que en España hizo, cuando tanto escaseaban en nuestro suelo los defensores de la buena causa, como lo advirtió muy cuerdamente el Sr. Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos españoles*, no hubieran extremado tanto sus censuras), los que tan dignamente emplearon sus fuerzas en defensa de la Religión y en difundir la buena semilla por todos los rincones del mundo son acreedores á nuestras alabanzas, y más después que hemos palpado los copiosos frutos de moralidad que de allí resultaron.

Basta leer el catálogo de las obras publicadas por la Librería Religiosa para persuadirse de la actividad extraordinaria, con que en ella se trabajó para llenar cumplidamente el fin de su institución. En los años que van desde 1848 hasta 1866 imprimió 2.811.100 tomos de varios tamaños, 2.509.500 opúsculos y 4.249.200 carteles de Catecismo y hojas volantes; total, 9.569.800 impresos en el espacio de diecinueve años, que corresponden á más de medio millón por año. El que más obras publicó en ella fué su fundador el P. Claret, y de las demás que se dieron á luz, traducidas ó compuestas por otros, fué él el alma y la vida, alentando á los que estaban al frente por medio de sus cartas, avisos y consejos; de manera que puede decirse que nada se imprimió sin que él interviniera de algún modo.

El desprendimiento, sin embargo, con que cedió al impresor Riera la propiedad de todas sus obras no fué siempre muy bien correspondido, pues al fin de su vida, cuando desterrado por la revolución viajaba por Francia é Italia, dejó una nota manuscrita con el título de "Ingratitud de la Librería Religiosa", en la que apuntaba las siguientes observaciones:

"1.^a Yo en el año 1863 dejé 4.000 duros á la Librería Religiosa; al verme ahora desterrado de España por motivo de la revolución, que me ha privado de mi asignación y dejádome sin nada, la Librería se ha excusado.

"2.^a Durante mi permanencia en Cuba he comprado libros á la Librería por valor de muchos miles de duros.

"3.^a Durante mi permanencia en Madrid también he comprado por valor de muchos miles.

„4.^a En todas esas compras la Librería se ha portado muy mal conmigo, pues me ha hecho pagar todos los gastos y portes, y ni siquiera me ha rebajado el tanto por ciento, como acostumbra á los encargados.

„5.^a Ahora, últimamente, al ver la ingratitud con que me trataba la Librería Religiosa, compraba los libros al correspondal ó los hacía imprimir á mi cuenta en Madrid.

„6.^a Á mi cuenta han impreso en Madrid los impresores Aguado, padre, hijo y cuñado, todos tres, y otro llamado Rubio, en tres tamaños diferentes, en 4.^o, en 8.^o y en 12.^o, verbi gratia: *Santa Pulqueria*, el *Padre Talavera*, etc.

„También han impreso muchos miles de estampas de muy diversos tamaños, con moldes más finos, mejor papel y al mismo precio que la Librería Religiosa.

„7.^a Yo he pagado todos los moldes del *Catecismo explicado* y otros moldes especiales.

„8.^a De cuanto se ha impreso en la Librería jamás se me ha dado ni regalado para dar, cosa que se ha hecho con otros Prelados.

„9.^a Cuando la Librería me enviaba los fajos ó mazos de los libros pequeños, los 10 por 100 quedaban inútiles.

„10. Los moldes de las estampas se han inutilizado.—Mira la estampa de la Ley de Dios. Idem la del Rosario.”

Todos estos cargos, harto justificados por desgracia, los apuntó, no con ánimo de querella ni de dar con ellos en rostro á la Librería, sino para su gobierno particular en orden á las demás obritas que pudiera dar á luz, y para justificarse en caso de que la Librería se quejara de que imprimiera en otra parte sus nuevas producciones. Siempre el interés ha sido un grande impedimento para las obras del divino servicio, y á él se debió que la Librería Religiosa, con tan felices auspicios comenzada, no produjera todos los bienes que de ella su digno Fundador se prometía; y aunque fué incalculable el bien que se hizo, gracias al desasimiento de los que en ella colaboraron, la sórdida codicia de los impresores frustró al cabo de algunos años gran parte de los frutos, y algunos años después de la muerte del P. Claret hizo pasar la propiedad á manos ajenas, porque los primitivos impresores no se contentaban con las solas ganancias provenientes de la impresión de libros religiosos, y extendieron su acción á las obras científicas y de

amena literatura. Hoy día es una de tantas librerías é imprentas católicas como desde entonces acá se han fundado; y aunque no tenga la importancia que tenía en un principio, porque ya no son exclusivas de ella las garantías de baratura y buena impresión que entonces tanto la acreditaron, continúa, sin embargo, haciendo mucho bien con la impresión de las numerosas y escogidas obras de propaganda católica editadas por vez primera en vida de nuestro Padre, y con la publicación de otras nuevas.

El fruto inmenso que nuestro P. Fundador alcanzó con la fundación de la Librería Religiosa en España llegó, como no podía menos, á los oídos del Padre Santo, Pío IX, el cual, en carta dirigida al P. Claret con fecha de 21 de Agosto de 1858, le felicitó por haber llevado á cabo obra tan benéfica, y complacióse en los bienes que de ella resultaban con estas palabras: “La experiencia de muchos años demuestra que aquella resolución (la de fundar la Librería Religiosa) ha sido en alto grado provechosa á las iglesias de España. Millares de ejemplares de libros han salido y salen todavía á luz en Barcelona, los cuales son remitidos á todos los puntos de España, probando con una demostración de hecho que, aun en este tiempo en que la licencia del siglo parece más inclinada á debilitar la autoridad de la Iglesia, los españoles permanecen firmes y fuertemente adheridos á la doctrina que recibieron de sus mayores, y conservan valerosamente la fe católica, rechazando siempre con mayor empeño las falsas vanidades y locuras. Por todo esto te felicitamos en gran manera á ti y á los demás Obispos de ese católico reino que favorecen á la Librería Religiosa de Barcelona, que tú fundaste (1).”

3. Perfecto conocedor del espíritu de asociación de nuestra época, quiso encauzar de todos los modos posibles esta

(1) “Nam plurium annorum experimento compertum est consilium ipsum Hispaniarum Ecclesiis fuisse maxime salutare. Millena numero exemplaria librorum Barcinone exiverunt, et exeunt adhuc in lucem, qui in omnes Hispaniae partes mittuntur, factoque evincunt hoc etiam tempore, quo saeculi licentia videtur proclivior ad auctoritatem Ecclesiae minuendam hispanos firmiter arctiusque adhaerere doctrinae, quam a majoribus acceperunt, strenue fidem catholicam custodire, vanitates et insanias falsas majori usque studio rejicere. Haec Fraternalitati tuae, aliisque catholici istius Regni Episcopis, qui Religio. sae Bibliothecae a Te Barcinone statuae praeclare favens summo opere gratulamur.”

tendencia por el recto sendero de la verdad y de la justicia, y en provecho de la gloria del Señor y de la salvación de las almas. A este fin, entre otras Asociaciones, de que hablaremos más adelante, fundó ya en 1845 la Sociedad contra la blasfemia, á imitación de las que existen en el reino unido de la Gran Bretaña y en Alemania. El Señor bendijo una institución que tenía por objeto tan directo el impedir las ofensas hechas á su honra; millares de socios entraron al poco tiempo en ella, los cuales trabajaban con actividad para cumplir sus nobles compromisos de no blasfemar jamás, de satisfacer á Dios por las blasfemias que no pudieran impedir, y de disminuir el número de ellas orando por el blasfemo y corrigiéndole en ofreciéndose ocasión oportuna.

Aunque no logró desterrar del todo la blasfemia, disminuyó tan abominable vicio de una manera muy notable. Por de pronto, los jóvenes que aún no lo habían contraído le cobraron verdadero odio, muchísimos se enmendaron, y hasta los más impíos y desalmados, que antes no sabían pronunciar el santo nombre de Dios sin acompañarlo con palabras soeces é injuriosas, no se atrevían á deshonrarlo en público por temor á las reprensiones y críticas de los demás. Con esto el idioma catalán recobró en gran parte su pureza sin perder nada de su rigurosa energía. Dos años después, cuando nuestro Padre en 1847 estableció en la iglesia de Santo Domingo de Vich la Archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, la incorporó á la Sociedad contra la blasfemia, como muy adecuada para el fin que ésta se proponía.

Cúmplenos hablar ahora de otra institución que si es interesante por su objeto, lo es mucho más para nosotros por el título que le dió. Me refiero á las *Religiosas en sus casas, ó las Hijas del Santísimo é Inmaculado Corazón de María*. El fin de dicha institución dalo claramente á entender el Siervo de Dios en la introducción del opúsculo que con este título publicó; y por cuanto sus palabras están llenas de divina unción y con dificultad pueden ser sustituidas por otras, me ha parecido conveniente ponerlas aquí para el fin que luego verán mis lectores:

“Después de haber procurado, — dice, — dar á toda clase de personas los medios que me han parecido más conducentes para que logren su santificación en esta vida y la gloria eter-

na en la otra, temería faltar á mi deber y á la *caridad universal que Dios me ha inspirado* (nótese la sencillez y naturalidad con que expresa la extensión de su abrasado celo) si no cuidara de ofrecerlos á una clase que ha llamado siempre mi atención y cuidados en mis correrías apostólicas, y que me ha ocupado muchísimas veces delante de Dios.

„A pesar del estrago y corrupción tan general de costumbres, que parece debían haber extinguido en el mundo el espíritu y la vocación religiosa, es tan crecido el número de vírgenes que Dios llama á la más sublime perfección cristiana y á la vida religiosa, que en pocos días se llenarían los antiguos claustros si se les abrieran las puertas. Pero unas por falta de salud, otras por faltarles la dote, éstas por tener poca edad, aquéllas por tener demasiada, y muchas, finalmente, por la situación precaria de los actuales conventos, se halla una multitud de fervorosas jóvenes que por su inocencia y virtudes son el dulce consuelo de nuestra santa Madre la Iglesia en el inmenso cúmulo de amarguras que la oprimen, las que, privadas de entrar en aquellos puertos de salud, están llorando su desgracia en el silencio de sus casas.

„Mas no lloréis, amadas hermanas mías en Jesucristo; el Señor, á quien habéis elegido por Esposo, y á quien habéis consagrado todos los afectos de vuestro amante corazón, os ha mirado con ojos compasivos, ha aceptado vuestros votos y quiere admitiros por esposas, abriéndoos todos los senos de su dulcísimo Corazón. A lo menos así me lo hace creer un pensamiento que el Señor me ha inspirado, y que va á proporcionaros el que podáis realizar todos vuestros deseos abriéndoos un nuevo claustro, un claustro el más dulce, el más tierno y delicado; claustro que os procurará las ventajas más esenciales de los antiguos conventos, y éste será el *santísimo é inmaculado Corazón de María*. Sí, carísimas hermanas; mostrándoos Jesucristo el Corazón de su santísima Madre, él será, os dice, vuestro asilo; sus ternuras serán la cláusura que protegerá vuestra inocencia, y los insondables senos de su maternal amor serán los claustros y celdas donde hallaréis el lugar de vuestro reposo y de vuestra felicidad. Venid, pues, vírgenes todas las que os sentís llamadas de Dios á este deliciosísimo claustro, seguras de ser admitidas sin otro requisito que la verdadera voluntad de entrar en él, y aquí se os dará

el honroso y noble título de *Hijas del Santísimo e Inmaculado Corazón de María*.

„Para esto no necesitáis ni salud, ni riquezas, ni otras prendas naturales; porque esta divina Madre, semejante al convidador del Evangelio, á todas admite sin exigir de las postulantes más dotes ni más joyas que el rico vestido de la pureza. Esta, sí, deben traerla todas; con ella todas las vírgenes tienen abierta la entrada de este Instituto, desde la más tierna doncella hasta la más anciana; y tanto la enferma como la más robusta, tanto la pobre como la más rica, todas pueden ser *Hijas del Corazón de María*.

„¡Dichosas una y mil veces las que tendréis la suerte de entrar en esta arca sagrada! Pues así como fueron preservados de la inundación general aquellos que entraron en el arca de Noé, así también serán preservadas de la inundación general de la corrupción de costumbres, que á manera de diluvio está inundando la tierra, aquellas vírgenes felices que entren en este santo Instituto y se hagan monjas ó *Hijas del Corazón de María*. Aunque tengan que vivir en medio de un siglo tan corrompido como el nuestro, no se contaminarán, serán como las azucenas y rosas en medio de las espinas; y al modo que las perlas se crían y conservan hermosísimas en medio de sus conchas ó madreperlas, por más que estén rodeadas por todas partes de las aguas amargas del mar, ni peligran por más que á su alrededor se levanten las olas más encrespadas, así vosotras, vírgenes muy amadas, si como las perlas estáis dentro de esta preciosísima concha ó madre del *Corazón inmaculado de María*, os conservaréis limpias y blancas en medio de las pestíferas y amargas aguas del mar de este mundo, ni tendréis que temer aunque se levanten contra vosotras las encrespadas olas de las contradicciones; no tendréis por qué espantaros, aunque el infierno entero, aliado con los mundanos, brame contra vosotras. Estaréis dentro del sagrado Corazón de María, y esto os bastará.

Distinguió estas vírgenes, Hijas del inmaculado Corazón de María, en tres órdenes ó jerarquías, á imitación de las jerarquías angélicas: en la primera comprendió las niñas desde su infancia hasta la edad de doce años, y á este orden admite sin distinción á toda clase de niñas, pues no tienen otra obligación que ponerse bajo la protección especial del Corazón de

María y consagrarse á él para conservar su pureza virginal, poniendo en práctica los consejos que da en la obrita. Las exhortaciones para las de esta edad van antes bien dirigidas á las madres que á las mismas niñas, para amaestrar á aquéllas en el modo de conservar la inocencia de sus hijas menores. La segunda jerarquía la componen las doncellas desde los doce hasta los cuarenta años. En ésta se comprenden las que, llamadas del Señor, hacen voto temporal de castidad, de consejo del confesor ó director. Este voto se renueva tres veces al año, en los días de la Concepción, Anunciación y Asunción de la santísima Virgen; de manera que al terminar estos plazos quedan desligadas de él para tomar el estado del matrimonio si el Señor no las llama al estado de perpetua virginidad. Finalmente, la tercera se compone de las personas que, habiendo llegado á la edad de cuarenta años viviendo en estado virginal, hacen ya voto perpetuo de castidad, consagrándose enteramente al Señor aunque sea viviendo en sus casas. Para las tres jerarquías da reglas oportunísimas de suma discreción y prudencia, como podrá apreciarlo quienquiera que las lea. Los primeros capítulos del opúsculo se refieren á las excelencias de la virginidad y á los medios de conservarla.

Ya en 1846 había concebido el plan de la obrita y trataba con el Dr. Caixal del modo de escribirla. Entonces intentaban llamarla con el título de *Las monjas filomenas*, y el señor Canónigo compuso un diseño que envió á nuestro P. Fundador. Éste lo leyó con atención, pero no le agradó el plan, como se lo manifestó en una carta con fecha 26 de Diciembre de 1846, en la que, entre otras cosas, le decía: “El librito de las *Filomenas* no me gusta mucho. Yo, viendo que no tenía tiempo, lo encargué al canónigo Soler, á quien manifesté mi pensamiento. Dicho librito, á mi entender, debía contener tres cosas: 1.^a la excelencia de la virginidad, para lo cual se halla materia en la *Monja santa*; 2.^a que no es indispensable para conservarla entrar en el claustro, sino que se puede también guardar en el siglo, como puede verse en la *Selva*, de San Ligorio, “Discurso á las doncellas”, que con este intento he ya traducido; y 3.^o modo de vivir en el siglo como se vivía en los primeros siglos de la Iglesia y como viven en el día las monjas de Santa Filomena.”

En el siguiente año de 1847, que fué cuando nuestro Padre

más propagó, según luego veremos, la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, lleno de devoción á este Corazón purísimo, manantial de todas las misericordias, ideó para su proyectado opúsculo, por inspiración del cielo, un nuevo regalado título, original suyo, y que fué después el glorioso distintivo que dió á los Misioneros de nuestra Congregación, fundada dos años más tarde. Parece ser que, andando en la fervorosa propagación de la Archicofradía, la santísima Virgen le descubrió los tesoros de su Corazón inmaculado, y con tales dulzuras le regaló que comenzó á considerarse como hijo queridísimo, no como quiera, sino como hijo del Corazón, como hijo de la fuente del amor, como hijo del mismo amor. Desde entonces resolvió dar el título de Hijos del Corazón de María, como símbolo de pureza y ternura en el amor, á las dos instituciones que más acariciaba en su corazón, á las religiosas en sus casas y á la Congregación de Misioneros. Entonces fué cuando la santísima Virgen le manifestó para las primeras el dulcísimo claustro de su Corazón maternal de que antes hemos hablado, y para los segundos el manantial purísimo y abundantísimo de donde habían de sacar su inspiración para alcanzar la conversión de los pecadores y la santificación de las almas justas. Y esta mudanza de título debió acaecer ya á principios del 47, porque en dos cartas, fechadas, respectivamente, el 18 de Agosto y el 6 de Septiembre de este año, habla de este título á su íntimo amigo Caixal como de cosa convenida ya entre ellos mucho antes. En la primera, condescendiendo á la delicadeza de su amigo, que no quería dar á luz la obrita bajo su propio nombre, como se lo había aconsejado el P. Claret, por haber sido tan sólo en la redacción como un instrumento del Siervo de Dios y por temor de lo que pudieran murmurar ciertas lenguas, dice así: "Si usted ve algún inconveniente en publicar bajo su nombre el librito de las *Monjas del Corazón de María*, hágalo salir, si quiere, con mi nombre, que ya tengo hecha la espalda á los golpes y á pasar *per infamiam et bonam famam*."

En la segunda, escrita desde Vich como la primera, aludiendo á una persona muy espiritual de que le había hablado en carta anterior su dulce amigo, le responde de este modo: "Veo lo que me dice de esa buena y celosa alma; por estas tierras, algunos celosísimos sacerdotes y algunas mujeres tra-

bajan mucho para la instrucción y salvación de las almas, y confío que con el librito de las *Hijas del Corazón de María* se acabará de realizar el intento."

A pesar de las prisas que nuestro Padre daba para que este librito pudiera salir á luz cuanto antes, llegó el Agosto de 1848 sin haberse aún publicado. No podemos afirmar con certeza las causas que á ello contribuyeron; pero examinando la obrita, en la cual se hallan algunas modificaciones al plan expuesto en las primeras cartas sobre este asunto, y atendiendo á lo que él mismo indica en otra carta del 5 de Agosto de 1848, escrita desde Canarias, donde se hallaba dando aquellas célebres Misiones que tan fructuosas fueron, parece ser lo más probable que en atención á las dificultades que ponía el señor Caixal para componer el opúsculo conforme al plan que le indicaba nuestro Padre, y accediendo á las instancias de aquél para que lo redactara por sí mismo, dió manos á la obra, y de su puño y letra envió al poco tiempo el codiciado opúsculo, tal cual se dió á luz, al mismo Sr. Caixal, quien por causas independientes de su voluntad no lo publicó hasta el año siguiente.

Lo que no puede dudarse es que la obrita fué compuesta exclusivamente por el P. Claret con su propio título, y que éste se le dió ya mucho antes de que saliera á luz, ó sea, por lo menos, antes del 18 de Agosto de 1847. Lo primero se desprende con claridad del siguiente importantísimo párrafo de la carta antes mencionada del 5 de Agosto de 1848, que dice así: "También serviría muchísimo el librito las *Hijas del Corazón de María*, que fué el último que compuse y Ud. tiene en manuscrito mío, que es una especie de *Monjas de Santa Filomena*. Digo que en ésta conviene dicho librito y que espero haría mucho fruto, porque hasta ahora, en cuanto á la pureza, han vivido como gentiles, porque no conocían; de ahí es que muchas muchachas han ido á la Habana y á otros lugares de la América á llenar las casas de prostitución, y yo sé de algunas que estaban resueltas á ir allá, las cuales, oyendo lo que yo decía en pro de la castidad, al instante mudaron de resolución y, cual otras Teclas, están resueltas á ser castas. Por Dios le suplico que lo arregle á la brevedad posible y que me envíe mil ejemplares."

Por las palabras que acabo de citar se comprende el co-